



REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Promiscuo Municipal de Concepción
Departamento de Antioquia
Concepción Antioquia, seis (6) de junio de dos mil veintiuno (2021)

FIJACION EN LISTA LIQUIDACION CRÉDITO

RADICADOS: 2019-00079 y 2020-00050

SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN, ANTIOQUIA

TRASLADO ELECTRÓNICO No.14

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	INICIA	VENC.	CDNO. 1	DÍAS	RDO	OBSERVACION
EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JUAN EVANGELISTA FRANCO CARVAJAL	07/06/2021	08/06/2021 Hora: 8:00 a.m.	12/06/2021 Hora: 5:00 p.m.	Cuaderno Principal	03	2019-00079	EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. VER

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Palacio Municipal N° 19-23, Piso 2.
Telefax 856-72-22
Correo: jprmunicipalconcep@cendoj.ramajudicial.gov.co
Concepción (Ant.)



REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Promiscuo Municipal de Concepción
Departamento de Antioquia

FIJACION EN LISTA LIQUIDACION CRÉDITO

SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN, ANTIOQUIA

Para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija la presente lista en un lugar visible de la secretaría del juzgado, por el término de un día, hoy 7 de julio de 2021, siendo las 08:00 horas. Se desfija hoy 7 de julio de 2021, siendo las cinco de la tarde (05:00 p.m.).

**MIRYAN DE JESÚS SUÁREZ SALAZAR
SECRETARIA**

A partir del día 08 de julio de 2021, siendo las 08:00 a.m. empieza a correr el término de traslado. Vence el día 12 de julio de 2021 a las 05:00 p.m.

**MIRYAN DE JESÚS SUÁREZ SALAZAR
SECRETARIA**

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Palacio Municipal N° 19-23, Piso 2.
Telefax 856-72-22
Correo: jprmunicipalconcep@cendoj.ramajudicial.gov.co
Concepción (Ant.)



REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Promiscuo Municipal de Concepción
Departamento de Antioquia
Concepción Antioquia, seis (6) de junio de dos mil veintiuno (2021)

FIJACION EN LISTA LIQUIDACION CRÉDITO

RADICADOS: 2019-00079 y 2020-00050

SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN, ANTIOQUIA

TRASLADO ELECTRÓNICO No.14

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	INICIA	VENC.	CDNO. 1	DÍAS	RDO	OBSERVACION
EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CLAUDIA YANETH ZAPATA FONSECA	07/06/2021	08/06/2021 Hora: 8:00 a.m.	12/06/2021 Hora: 5:00 p.m.	Cuaderno Principal	03	2020-00050	EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. VER

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Palacio Municipal N° 19-23, Piso 2.
Telefax 856-72-22
Correo: jprmunicipalconcep@cendoj.ramajudicial.gov.co
Concepción (Ant.)



REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Promiscuo Municipal de Concepción
Departamento de Antioquia

FIJACION EN LISTA LIQUIDACION CRÉDITO

SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN, ANTIOQUIA

Para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija la presente lista en un lugar visible de la secretaría del juzgado, por el término de un día, hoy 7 de julio de 2021, siendo las 08:00 horas. Se desfija hoy 7 de julio de 2021, siendo las cinco de la tarde (05:00 p.m.).

**MIRYAN DE JESÚS SUÁREZ SALAZAR
SECRETARIA**

A partir del día 08 de julio de 2021, siendo las 08:00 a.m. empieza a correr el término de traslado. Vence el día 12 de julio de 2021 a las 05:00 p.m.

**MIRYAN DE JESÚS SUÁREZ SALAZAR
SECRETARIA**

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Palacio Municipal N° 19-23, Piso 2.
Telefax 856-72-22
Correo: jprmunicipalconcep@cendoj.ramajudicial.gov.co
Concepción (Ant.)